



DIÁLOGO SIE

Editorial

Estimados colaboradores/as de SIE,

¡Termina el 2016! Un año que, al menos para nosotros, transcurrió muy rápidamente, lo que no significa que haya sido fácil ni simple.

La situación coyuntural ha sido compleja para todo el país, este primer año del nuevo gobierno no ha generado resultados favorables visibles para ninguno de los sectores del país. Quizás porque debieron tomarse medidas estructurales poco simpáticas, que eran necesarias, pero cuyos resultados no se visualizarán tan rápida y claramente como nos gustaría..., o tal vez simplemente porque no se están cumpliendo (al menos por ahora) las promesas que hicieron durante la campaña.

En cualquier caso, para SIE también ha sido un año difícil, en el que hemos tenido algunas dificultades para recibir en tiempo y forma los pagos correspondientes a nuestros servicios y, tal como lo hemos venido comentando en otras ediciones, hemos lamentablemente perdido algunos clientes debido a reducciones de costos. No obstante, felizmente, también hemos adquirido nuevos clientes y, junto al compromiso y dedicación de nuestros colaboradores, hemos conseguido sobrellevar muy bien la situación y mantener la misma dotación que teníamos en 2015.

Con este pensamiento positivo en mente y prácticamente en la víspera de las fiestas, deseamos sinceramente que esta última edición de Diálogo SIE del año lleve cosas positivas a nuestra gente y deseos de un 2017 mucho mejor para todos. En tal sentido, en las próximas páginas mencionaremos nuevos clientes que nos han confiado su seguridad en los últimos tres meses, en los cuales hemos iniciado nuestros servicios con altos índices de calidad y satisfacción.

¡Pero no todo se trata de la visión comercial! 2016 fue un muy buen año en cuanto a algunos indicadores críticos de nuestra actividad

que se relacionan directamente con todos ustedes. ¡Tuvimos el **índice promedio más bajo de rotación de personal de los últimos 5 años y el menor nivel de ausentismo histórico!** Si a esto le sumamos que la Encuesta de Clima Laboral de este año arrojó el mayor grado de satisfacción general de nuestros empleados desde que comenzamos a hacer esta medición, **realmente deberíamos decir que 2016 fue uno de los mejores años de la historia de SIE.**

Al cierre de esta edición aún no contábamos con los datos de la asistencia del personal de diciembre, no obstante lo cual podemos ya asegurar que el Programa de Presentismo Perfecto sigue superándose a sí mismo, y está cerrando un nuevo año de excelentes resultados. **Más de 440 personas lograron asistencia perfecta (sin faltar un solo día a su trabajo) en el tercer trimestre del año (63% de la dotación de la empresa) y, lo que es más meritorio aún, 256 vigiladores han sostenido ese registro desde el comienzo de 2016. ¡¡Sobresaliente!!** Este destacado y privilegiado grupo de colaboradores participará en el sorteo de fin de año del programa, en el que estaremos entregando importantísimos premios.

Durante el mes de enero llevaremos a cabo la **Evaluación Anual de Desempeño del personal** para el período 2016, ocasión en la que todos los que trabajamos en SIE seremos evaluados por nuestro trabajo a lo largo del año. En este número encontrarán una nota que recuerda la metodología de la evaluación, los conceptos que se califican, los criterios que se consideran y los premios que se otorgan. Como resultado de este importante proceso, como todos los años, aquellos empleados con "**desempeño destacado**" recibirán una gratificación económica, cuya acreditación se hará efectiva con los haberes de marzo de 2017.

También tenemos varios eventos de **Actuación Destacada** de nuestros guardias para compartir a modo de ejemplo y reconocimiento. Felicitamos a los protagonistas de estas historias de

éxito e invitamos a todos a continuar trabajando con estos estándares de calidad e integridad moral.

Ya cerrando este último editorial del año, no queremos dejar de mencionar y **agradecer a todas las personas que trabajarán durante los días festivos.** Si bien, como todos conocemos, trabajar en días feriados es una característica necesaria de nuestra función, sabemos que estos compañeros estarán realizando un esfuerzo extra por tratarse de días especiales y deseamos destacarlo. ¡Sepan que este compromiso no pasará desapercibido!

¡¡Muy felices fiestas para todas las personas que integran SIE y un excelente comienzo de año!!



Juan Pablo Toro
Director General



Información Útil

Aumento Salarial 2016 – Segunda Etapa.

Como ya anticipamos en nuestro número de mitad de año, a partir de enero 2017 los salarios del personal de seguridad privada enmarcados bajo el CCT 507/07 recibirán un nuevo incremento, **que rondará el 12% respecto de los valores vigentes a julio de 2016**, concluyendo así la recomposición salarial ANUAL de prácticamente **37%** pactada en julio 2016 para nuestra actividad.

Grilla Salarial Vigente a partir del 01 de enero de 2017

	Conceptos	Julio a Dic 2016	Desde Enero 2017
Vigilador General	Básico	\$ 8.450,00	\$ 9.380,00
	Viáticos	\$ 3.832,00	\$ 4.000,00
	Presentismo	\$ 808,00	\$ 1.000,00
	Total Bruto	\$ 13.090,00	\$ 14.380,00
Vigilador Bombero	Básico	\$ 9.295,00	\$ 10.300,00
	Viáticos	\$ 3.832,00	\$ 4.000,00
	Presentismo	\$ 889,00	\$ 1.100,00
	Total Bruto	\$ 14.016,00	\$ 15.400,00
Operador de Monitoreo	Básico	\$ 9.295,00	\$ 10.300,00
	Viáticos	\$ 3.832,00	\$ 4.000,00
	Presentismo	\$ 889,00	\$ 1.100,00
	Total Bruto	\$ 14.016,00	\$ 15.400,00
Vigilador Principal	Básico	\$ 10.139,00	\$ 11.220,00
	Viáticos	\$ 3.832,00	\$ 4.000,00
	Presentismo	\$ 970,00	\$ 1.200,00
	Total Bruto	\$ 14.941,00	\$ 16.420,00

Novedades SIE

El intendente de Morón visita la planta de Caro Cuore.



En el mes de octubre, el Intendente de la Localidad de Morón, Sr. Ramiro Tagliaferro, en muestra del apoyo del Estado municipal a la industria local, recorrió la fábrica de ropa interior de Caro Cuore, ubicada en la localidad de Haedo, donde SIE presta servicios hace más de 2 años.

Nuevos clientes



FRÁVEGA – Centro de Monitoreo de Sucursales

FRÁVEGA es una empresa argentina líder en el mercado de electrodomésticos, con más 100 años de trayectoria y más de 100 sucursales en todo el país. Posee un importante centro de distribución ubicado en la localidad de Monte Grande, donde funciona una Central de Monitoreo de cámaras y alarmas de las sucursales comerciales de todo el país. Desde el mes de julio de 2016, SIE ha asumido la operación de dicha central con una dotación de 12 vigiladores.

Accionar Ejemplar



★ Perez, Oscar

Fecha de ingreso: 02/05/2011

INTENTO DE HURTO DE BICICLETA EN CERRITO 1574

El día 6 de noviembre a las 08:40hs se presentó un individuo de sexo masculino en el edificio en cuestión, quien al ser atendido por el vigilador Pérez Oscar a través del portero eléctrico manifestó ser "Ingeniero" y que debía retirar una bicicleta para realizar una reparación. El vigilador de SIE le informó que no tenía ninguna autorización sobre el particular y que la única manera de retirar una bicicleta del lugar era con la presencia del propietario de la misma. A pesar de esta respuesta, el sujeto descendió por la rampa y al llegar a cocheras fue interceptado por el Sr. Daniel (garagista del edificio), quien ya había sido alertado por Oscar Perez telefónicamente de la situación. El Sr. Daniel comunicó al vigilador vía telefónica nuevamente con el supuesto "Ingeniero", que insistió sobre el tema diciendo que dejaría su DNI para llevarse el rodado. El vigilador Perez le repitió que de ningún modo le entregaría la bicicleta y le pidió que se retirase de la propiedad privada, seguido de lo cual descendió rápidamente al sector de cocheras dispuesto a accionar el botón de pánico, pero en ese momento el individuo abandonó el lugar.

Agradecemos el sobresaliente accionar de Oscar Perez en la protección de los activos de nuestro cliente, un excelente ejemplo. ¡Felicitaciones!



**1º de diciembre
Día Internacional de la
lucha contra el HIV**



Céspedes 3249

Es un edificio residencial y profesional ubicada en el barrio de Colegiales en el predio donde funcionaba hace años la fábrica Revlon. El complejo cuenta unidades funcionales estilo "loft" y dispone de algunos amenities: pileta, sector parrillas y gimnasio. Nos han confiado la seguridad del edificio a partir del mes de noviembre.



Malabia 2430

Se trata de una exclusiva torre residencial ubicada en el barrio de Palermo que cuenta con amenities: cancha de paddle, parrilla, pileta, vestuarios con sauna, gimnasio y SUM. A partir del mes de diciembre SIE ha asumido el servicio de vigilancia las 24hs del edificio.

Presentamos el equipo Administrativo de SIE.

Aprovechando esta última edición de 2016 queremos enviar a todos un afectuoso saludo y deseárselos MUY FELICES FIESTAS, de parte de todo el equipo que cumple funciones jerárquicas o administrativas en SIE, en los distintos sectores: RR.HH., Operaciones, Administración y Finanzas y Dirección.

Para quienes no nos conocen, en esta foto de izquierda a derecha y de arriba abajo:



Juan Pablo Toro (Director General), Matías Sack (Analista de Habilitaciones), Raúl Gianotti (Supervisor), Adrián Díaz (Supervisor), Marcelo Ferreyra (Supervisor), Rodrigo Bobasso (Auxiliar de RR.HH.), Cesar Randoni (Analista de Compras y Logística), Maximiliano Bungartz (Analista de Operaciones), Leonard Artiles (Analista de Operaciones), Patricio Stieben (Supervisor), Sergio Di Dio (Resp. de Liquidación de Haberes), Miguel Randoni (Gerente de Operaciones), Marcos Dueñas (Gerente de Administración y Finanzas), Pablo Mansilla (Supervisor), Martín Méndez (Gerente de RR.HH.), Ceferino Serra (Director Técnico), Emiliano Lazare (Analista de Administración), Jonatan Di Leva (Jefe Incorporaciones y Habilitaciones), Walter Di Tomaso (Supervisor), Lucila Repetto (Asistente de Dirección), Marianela Yanni (Analista en Cobranzas y Pago a Proveedores), Gabriela Mazzini (Analista de RR.HH.) y Sasha Huertas (Analista de RR.HH.).

RRHH

Cajas Navideñas.



Les recordamos que, como todos los años para esta época, en estos días estaremos obsequiando a todos nuestros colaboradores una la caja navideña para compartir en estas fiestas. ¡Esperamos que sea de vuestro agrado y que las disfruten junto a vuestras familias y seres queridos!

Accionar Ejemplar



★ Deonato, Hugo

Fecha de ingreso: 28/04/2010

★ Malara, Rafael

Fecha de ingreso: 24/01/2012

INTENTO DE HURTO DE BICICLETA EN DOCK 8

En horas de la medianoche del día 29 de octubre, el vigilador Malara Rafael observó a través del sistema de CCTV que un individuo masculino desconocido se desplazaba en actitud sospechosa por las cocheras del subsuelo. Inmediatamente alertó a su compañero, el vigilador Hugo Deonato, quien se dirigió al lugar y sorprendió al sujeto, que intentaba sustraer una bicicleta propiedad de un residente. El vigilador Deonato, ante el temor de que el intruso estuviera armado, solicitó la presencia de su compañero. El vigilador Malara se desplazó rápidamente en apoyo y ambos acompañaron al sujeto a la salida del edificio, donde solicitaron la presencia de personal de PNA y se procedió a la detención y traslado del mismo.

Los vigiladores informaron la novedad inmediatamente la Base de Operaciones de SIE y al Supervisor nocturno, quien se presentó en el servicio.

¡Excelente procedimiento! ¡Felicitaciones al equipo de trabajo de Dock 8!



**10 de diciembre
Día de la Seguridad Privada**



Evaluación de Desempeño 2016.

Entramos en la recta final del año y con ello vuelve a activarse uno de los procesos que nos distinguen en la gestión del capital humano dentro de las empresas de seguridad en el país, y es nuestro proceso de **Evaluación de Desempeño**. Como siempre, el proceso de evaluación involucrará a todo el personal de la empresa y como resultado del mismo el **10% más destacado recibirá su reconocimiento en gratificaciones económicas**.

Pasos:

1. Cada empleado es calificado en aspectos sensibles según el desempeño obtenido en cada uno de ellos a lo largo de todo el año.
2. La evaluación es realizada en primera instancia por el Supervisor directo.
3. Luego, cada caso es sometido a una revisión colectiva junto a otros Supervisores y Gerentes, para posteriormente obtener una visión consolidada.
4. La Dirección de la compañía interviene en una revisión general, tendiente a unificar criterios y en comparación con períodos anteriores, asegurando la equidad y transparencia del proceso.

Áreas de Evaluación:

1. Puntualidad y presentismo:

- a. Puntualidad:** Implica tomar el puesto con una antelación de 15 minutos, para estar efectivamente presente al inicio de su turno, informarse de las novedades y permitir el retiro y relevo de su compañero de trabajo en horario.
- b. Presentismo:** Significa asistir al puesto de trabajo y mantenerse en la posición de vigilancia. Es decir, no faltar a su puesto de trabajo.

2. Desempeño en el servicio: Se refiere a la calidad del trabajo realizado por la persona, a su actitud, la manera de comunicarse y el cumplimiento de las directivas y procedimientos de seguridad del objetivo.

3. Presentación e imagen: Trata de la estética del vigilador, en cuanto a su aseo y cuidado personal, su postura corporal y la utilización del uniforme de trabajo (prendas y estado de conservación). Contempla también la forma en que se usan y conservan los materiales y el espacio de trabajo.

4. Compromiso y colaboración:

- a. Compromiso:** Implica el sentir como propios los objetivos del puesto, del servicio y de la empresa. Se evalúa si la persona cumple sólo con sus obligaciones mínimas o si es proactivo y sale de su zona de confort en pos del servicio.
- b. Colaboración:** Es la capacidad de trabajar no solamente en el cumplimiento de las obligaciones propias del puesto (en el lugar y horario determinado), sino también estar atento a posibles necesidades y ofrecerse como opción ante escenarios operativos imprevistos (ausencias de compañeros, llegadas tarde, jornadas de huelgas de transporte, accidentes o siniestros en el objetivo de trabajo, etc.).

Categorías de Desempeño:

En función de las calificaciones recibidas y ponderadas según su importancia, se agrupan distintas categorías de desempeño, de las cuales resultan premiadas las siguientes:

1. **"Desempeño EXCEPCIONAL"**, personal calificado con excelente en más de uno de los aspectos evaluados, y muy satisfactorio en el resto, **quienes reciben un salario básico de gratificación (*)**.
2. **"Desempeño DESTACADO"**, personal calificado muy satisfactorio en TODOS los aspectos evaluados, **quienes reciben medio salario básico de gratificación**.
3. **"Desempeño MUY SATISFACTORIO"**, personal calificado muy satisfactoriamente en la mayor parte de los aspectos evaluados, **quienes reciben una cuarta parte de un salario básico de gratificación**.

(*) Salario Básico promedio vigente en el año evaluado.



¡TU COMENTARIO POSITIVO APARECE EN DIÁLOGO SIE!

Compartimos con todos ustedes las palabras de varios empleados de SIE que nos han emocionado:



¡Hola gente de SIE! Estoy orgulloso de estar en esta gran empresa, cómodo y más que feliz por el equipo que son ustedes y lo bien que nos tratan. Gracias por todo.

Fabián Facal
Octubre 2016

Accionar Ejemplar



★ Torres, Carlos | Lizarraga, Cecilia | Medina, Liliana | Sancedo, Javier



★ Montes Pezzini, Nelson | Rivero, Juliana | Aguirre, Cristian | Suarez, Pablo

INTENTOS DE HURTO EN SUCURSALES DE FRÁVEGA

Sucursal N°56 - Mendoza Plaza Shopping

El 22 de septiembre pasado la operadora Cecilia Lizarraga observó el ingreso de tres sospechosos al local (dos mujeres y un hombre) y puso las cámaras de la sucursal en prioridad. La operadora observó que una de las sospechosas intentó manipular una notebook y dio aviso de inmediato al resto de los operadores (Pablo Suarez, Nelson Montes Pezzini y Juliana Rivero), poniendo en marcha el protocolo correspondiente. Se informó la situación a la central de emergencias 911 de la policía. Luego de varios intentos se logró comunicación con el Sr. Leonardo Muñoz (encargado de salón) y con el Sr. Matías Aranega (gerente de la sucursal), poniendo a ambos en alerta. Los sospechosos se retiraron de la sucursal sin cometer el hurto, con el seguimiento de los empleados y la Central de Monitoreo que opera SIE. Posteriormente una de las sospechosas fue detenida por personal policial y puesta a disposición de la justicia.

Sucursal N°04 - Belgrano

El día 21 de octubre, durante la recorrida de cámaras, los operadores Pablo Suarez, Juliana Rivero, Nelson Montes Pezzini y Cristian Aguirre, observaron a dos masculinos dentro de la sucursal de Belgrano manipulando sospechosamente una notebook, y logran reconocer inmediatamente a ambos como los autores de un hurto reciente en la sucursal N° 10 de San Isidro y un intento de hurto en la sucursal N°61 de Palermo en la mañana de ese mismo día. Se estableció contacto inmediato con la central de emergencias 911 y con la comisaría N° 33 y se solicitó presencia policial. Pocos minutos más tarde arribó a la sucursal personal policial, logrando detener a los sospechosos.

¡Felicitaciones al plantel de vigiladores de SIE que opera en la Central de Monitoreo de Frávega por este impecable procedimiento que enorgullece a la empresa y a nuestro cliente!



Como siempre quería agradecer a la empresa, al Director Juan Pablo Toro, a los Sres. Gtes. de RRHH y Operaciones y a todo el personal administrativo. Así también al Sr. Sergio y principalmente al Supervisor Marcelo Ferreyra por estar siempre al lado del personal tratando de solucionar los problemas que acontecen a diario a los vigiladores, aconsejándolos y apoyándonos. El agradecimiento es por la ayuda y por proporcionarme los días por el accidente de mi hija Mayir, sufrido el día 27-09 en Chacabuco, Prov. de Bs. As. Esto es SIE, siempre en los problemas personales de los vigiladores como una gran flia. Mis felicitaciones y el orgullo de pertenecer a una empresa seria como esta. Desde ya muchísimas gracias a todos.

Claudio Jurado
Octubre 2016



Quería agradecer por haber salido favorecido en el sorteo del led de 32"

Horacio Jorge Mendelewich
Octubre 2016

Programa Presentismo Perfecto.



Período 2016 – Tercer Trimestre

En esta última edición de Dialogo SIE anunciamos los premios para aquellos colaboradores que hayan conseguido tener presentismo y puntualidad perfecta en el período que va de julio a septiembre de 2016. En esta oportunidad, un total de **440 vigiladores** de SIE se han hecho merecedores de un set de **cuabiertos parrilleros**.

¡Felicitaciones y esperemos que sean del agrado de todos!

Sorteo Especial Primer Semestre

Compartimos las fotos de los ganadores de los televisores LED que fueron sorteados entre todos aquellos colaboradores que tuvieron asistencia perfecta sostenida durante los primeros dos trimestres del 2016.



Horacio Mendelewich



Ramón Facal



Jeremias Alí

Sorteo Especial Segundo Semestre

Como todos los años, recordamos que los empleados que cuenten con Presentismo Perfecto durante todo el 2016 participarán del sorteo de fin de año. ¡Los alentamos a mantener el esfuerzo para poder premiar a cada vez más gente!



Reconocimiento a la Fidelidad imás de 10 años con SIE!

Del mismo modo que en 2015 fueron reconocidos los empleados de SIE con más de 20 años de antigüedad y oportunamente compartimos las fotos del acto de entrega de las placas conmemorativas, hoy queremos destacar la "Fidelidad, Lealtad y Trayectoria" de las personas que han trabajado en nuestra empresa entre **10 y 15 años**.



25 de noviembre
Día internacional contra la
violencia de género



Estar cerca y construir redes,
es empezar a ayudar.

Hazé click acá e informate sobre las instituciones públicas a las que puedes acudir.



*Las cifras de la violencia sufrida por las mujeres de la provincia de Buenos Aires, a nivel nacional, son alarmantes. El 88% de las mujeres víctimas de violencia de género no acudió a ninguna institución pública en busca de ayuda. Fuente: Observatorio de la Violencia de Género. Año 2015.

Nombre y Apellido	Fecha de Ingreso	Servicio	Antigüedad
Alberto Claudio Gerez	07/12/2000	E.T. Ezeiza	15 años
Juan Marcelo Antonio Perez	23/12/2000	E.T. Campana	
Domingo Oscar Perez	15/05/2001	Molinos Esteban Echeverría	
Ignacio Ramon Zanchez	01/11/2001	Cerrito 1070	
Cesar Atilio Alves	11/10/2002	E.T. Ezeiza	
Reinaldo Gustavo Ojeda Pavetti	23/01/2003	Reten	10 años
Alejandro Gabriel Perez	25/12/2004	Quintana 236	
Miguel Angel Cabrera	01/11/2005	Silos de Dorrego	
Victor Osvaldo Alegre	01/11/2005	Silos de Dorrego	
Carlos Cergil Zalazar	01/11/2005	Laprida 1550	
Ramon Enrique Llanos	01/11/2005	Concepcion Arenal 2978	
Raul Nicolas Gomez	01/01/2006	Puerto Leon	
Cristian Gaston Franco	01/01/2006	Liceo Franco Argentino	
Hector Omar Nuñez	02/04/2006	Dorrego Nuevo	
Oscar Alfredo Elizondo	17/05/2006	Estancias Bellamar	
Marcelino Antonio Pereyra	02/06/2006	Ed. Reconquista	
Marcelo Fabian Carrizo	29/06/2006	Reten	
Angel Alfredo Coudron	29/06/2006	Bouchard Plaza	
Martin Jose Viudez	01/07/2006	E.T. Moron	
Eduardo Ariel Sanchez	10/07/2006	Estancia Santa Marta	
Pablo Javier Chavez	01/08/2006	E.T. Ramallo	
Pedro Julian Bustos	03/08/2006	Ed. Atos	
Alejandro Aste	18/08/2006	Cabello 3438	
Luis Vacca	13/10/2006	Centro de Apoyo Nutricional	
Roberto Martin Ruiz	13/10/2006	Molinos Matarazzo	
Dario Veron	13/10/2006	Centro de Apoyo Nutricional	
Cristian Esteban Calderon	21/10/2006	Silos de Dorrego	
Jose Raul Toledo	13/12/2006	Parque Nuñez	
Sergio Gabriel Di Dio	11/12/2006	SIE – Administración	

De este modo, SIE continuará siempre agradeciendo a las personas que nos han elegido como lugar de trabajo en el largo plazo y reconociendo su trayectoria y compromiso.

En los próximos días estaremos convocando a estos colaboradores a un merecido acto de homenaje y reconocimiento a realizarse en nuestras oficinas, con participación de directivos de la compañía.

Qué pasa en el Sector

Desembarco de fuerzas federales en 4 distritos calientes del GBA



Desde el 16 de octubre, el conurbano sur amaneció con custodia extra. Unos 1.200 efectivos de Gendarmería, Prefectura y Policía Federal se desplegaron por cuatro de los municipios más ardientes del Gran Buenos Aires.

La escalada criminal reinstaló a la inseguridad al tope de las urgencias ciudadanas y forzó a Mauricio Macri a desempolvar un recurso de manual: apostar efectivos federales en las zonas sensibles de la provincia.

El desembarco fue la primera tanda de una serie que se expandirá hasta que en diciembre abarque a treinta y tres distritos bonaerense.

El paquete, aunque en Gobierno evitan el número fino, incluye 6.300 efectivos de Prefectura, Gendarmería y Policía Federal.

La avanzada arranca en Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes. Luego, se sumarán Brown, Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Morón

y Mar del Plata.

"El despliegue es por región para evitar que el delito se traslade al municipio de al lado" indicó un funcionario.

Mar del Plata, conmocionada por el crimen de Lucía Pérez - delito que engrosa sus febriles índices de inseguridad - es la única ciudad del interior que recibirá fuerzas federales.

La bajada de gendarmes y prefectos se pactó el 4 de octubre en una reunión entre Macri, María Eugenia Vidal y los ministros de Seguridad nacional y bonaerense, Patricia Bullrich y Cristian Ritondo.

Una demanda dual. Siempre por vía reservada, Vidal varias veces le acercó el pedido a Macri. En paralelo, el ministro Rogelio Frigerio registró como un reclamo serial de los intendentes del conurbano, a veces con tono de súplica, el envío de gendarmes.

El elemento accesorio es prometer una sintonía entre los tres actores - los federales, la bonaerense y las policías locales - para coordinar la tarea en los territorios.

Es más: antes de cada despliegue, funcionarios nacionales, provinciales y municipales unificarán el "mapa del delito" del distrito para definir dónde y cómo actuará cada fuerza.

Con eso, se clausura - o intenta clausurar - el stress que contaminó el vínculo de Ritondo con los alcaldes por el desempeño y entrenamiento de las policías locales.

Vidal y Bullrich, damas intensas del universo Macri, también tuvieron sus chispazos por el capítulo seguridad.

Apenas asumió, la ministra ordenó el repliegue de los Gendarmes a sus provincias con el argumento de que las "fronteras están devastadas". Durante meses, se resistió a disponer que los efectivos vuelvan al conurbano y a Santa Fe, la

otra provincia que recibió efectivos federales. El "Operativo Federal" se desarrollará sobre un protocolo determinado. A continuación se detalla cómo será el desembarco de las fuerzas nacionales en el conurbano rabioso.

- En promedio, los municipios más poblados y con zonas críticas, recibirán entre 280 y 300 efectivos federales. Aunque no tendrán puestos fijos, la promesa del Gobierno nacional es que la "movilidad" será dentro de las fronteras de cada municipio.

- Los efectivos federales se ocuparán en tareas de "seguridad ciudadana": harán patrullajes según la cuadrícula de Seguridad, operativos rotativos de control vehicular y presencia en zonas calientes.

- Los distritos ubicados en el primer anillo, pegado a Capital, recibirán a la Policía Federal. Los de zonas costeras, como Avellaneda y Vicente López, a Prefectura Naval. Los gendarmes se destinarán a los municipios del segundo y tercer cordón.

- Arranca por zona sur porque, coinciden en La Plata y en el gobierno nacional, la más

agitada por el rebrote delictivo. El 19 de septiembre, Vidal y Ritondo escucharon un alerta sobre la inseguridad de parte de seis alcaldes del conurbano, entre ellos dos del PRO, como Néstor Grindetti (Lanús) y Martiniano Molina (Quilmes).

- La estadística criminal expresa la dimensión de la crisis: en lo que va del año, se registraron 102 homicidios en ocasión de robo en el conurbano, de los cuales 28 ocurrieron en los cuatro municipios donde arranca el despliegue federal.

- Los nuevos efectivos se suman a los 800 de Investigaciones de la Federal - en criollo, "de civil" - y 800, sin puesto fijo, destinados a operativos contra delitos complejos como narcotráfico y trata de personas.

- Con eso, el número total trepará a los 7.900 efectivos entre tareas de Seguridad y de Inteligencia. Los de Investigaciones están activos desde hace al menos dos meses.

Fuente: Clarín

Buenas prácticas

Principios del Trabajo.



Continuamos con la presentación del segundo principio de la serie que iniciamos el número anterior.

Hoy: Deber de Contracción al Trabajo

La contracción al trabajo consiste en asumir las obligaciones y responsabilidades que conlleva el trabajo, con el involucramiento necesario para lograr el efectivo objetivo de la organización. La contracción enlaza la **voluntad** de trabajar (querer hacer) y las **capacidades** del ejecutante de la tarea (saber y poder hacer) con el **resultado final** planificado (servicios de seguridad privada) donde el producto final debe ser siempre homogéneo y constante, independientemente de quien sea el ejecutante. Esto implica que las consecuencias de tener responsabilidad y hacer las cosas que hay que hacer en tiempo y forma, tienen su natural compensación económica.

Lo más importante del proceso de Inducción de SIE.



Como muchos de ustedes conocen, fundamentalmente quienes se han incorporado a SIE en los últimos años, todos los postulantes a ser empleados de nuestra empresa participan de un minucioso proceso de Inducción.

La finalidad de este proceso es brindar a todos los ingresantes información general sobre nuestra organización, historia, cultura, estructura, normas y beneficios, como así también una instrucción detallada sobre los principales procedimientos de seguridad en funcionamiento en nuestros clientes, basados en ejemplos y casos reales sobre situaciones que vivimos en los servicios frecuentemente.

En los próximos párrafos resumimos los temas más relevantes que tratamos en nuestra Inducción:

Misión del Vigilador

La misión del vigilador de seguridad privada se sintetiza en dos principales puntos:

1. Mantener y proteger la integridad física de las personas.
2. Evitar daños, robos y/o hurtos de los bienes en custodia, prevenir accidentes y siniestros en general.

Objetivos del Vigilador

Para alcanzar la misión, el vigilador debe cumplir con sus dos objetivos esenciales:

1. Prevenir escenarios delictivos por medio de una vigilancia atenta.
2. Disuadir la acción de delincuentes por medio de una presencia firme y constante.



Imagen profesional



- La imagen de SIE en sus clientes es el **primer impacto visual** que tiene cualquier persona al momento de ingresar a un objetivo. Por esto, la imagen profesional que debemos brindar es sumamente importante.
- Un guardia correctamente apostado, con una postura gestual profesional y con su uniforme en impecable condiciones, es un vigilador que **transmite sensación de seguridad**, no sólo a los residentes de su objetivo, sino también a alguna persona que tenga intenciones de delinquir.

No debemos olvidar que nuestra imagen proyecta a los demás lo que somos en fondo y forma, como así también nuestro conocimiento y profesionalismo en nuestras funciones.

Este es uno de los factores más relevantes que diferencia a SIE del resto de las empresas de seguridad.

Trato con las personas

Sabemos que el guardia de seguridad debe interactuar constantemente con personas. Es importante que estén preparados para afrontar distintas situaciones, ya que cualquier falla en este sentido impacta en la calidad del servicio percibida por el cliente y en la continuidad del vigilador en el objetivo y/o en la empresa.

Por lo expuesto, es que tanto en la inducción inicial como las visitas frecuentes de los supervisores en los servicios se proveen herramientas de interacción personal.

Debemos ser conscientes de la necesidad de incorporar en el trato las siguientes características:

- o Conversaciones breves y claras.
- o Formalidad en el diálogo (No tutear a ninguna persona).
- o Mantener el respeto en todo momento.
- o Saludo con la mano recta (No cruzada).
- o Buena disposición anímica.
- o Desarticular cualquier situación de crisis y no fomentarla.



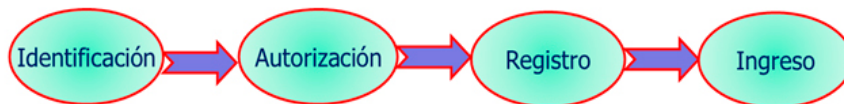
Control de acceso



El control de acceso es una de las principales funciones que tienen nuestros guardias y los protocolos de seguridad implementados para esta tarea deben ser en todos los casos rigurosos y efectivos.

Nuestra misión fundamental es que **ninguna persona que no esté debidamente identificada, autorizada y registrada pueda ingresar a nuestro objetivo**. En este sentido, es fundamental que el vigilador esté atento a sus funciones, sin distraerse con ninguna otra actividad y que siga puntualmente los protocolos establecidos.

Para un control de acceso efectivo se deberán cumplir con las siguientes etapas:



Identificación: La persona que desee ingresar a nuestro objetivo deberá ser debidamente identificada, mediante la presentación de un DNI que confirme fehacientemente que la persona es quien dice ser.

Autorización: Con los datos de la persona visitante en nuestro poder, se dará aviso a la unidad funcional, sector o persona que espera la visita y se solicitará la autorización de ingreso correspondiente.

Registro: Se deben ingresar los datos personales de la persona que desea ingresar en el sistema o registro de control de acceso, en caso de aquellos objetivos que cuentan con tales, o simplemente en el libro de visitas con todos los datos correspondientes.

Ingreso: Sólo una vez cumplidas todas las etapas anteriores en su totalidad, el guardia permitirá el ingreso de la visita sin perder de vista la puerta de acceso, desde el momento que se abre hasta que se cierre definitivamente, con el fin de **evitar un ingreso no deseado** durante la apertura de la puerta.

Ampliando la mirada

RSE - Acciones de SIE con la comunidad.

Nos complace compartir con todo nuestro equipo que en el reciente mes de noviembre hemos contribuido con el mejoramiento de la escuela Centro Educativo Complementario Nº 801 Melvin Jones, de la localidad de Castelar, a través de la donación de 50 litros de pintura, rodillos, pinceles, lijas y otros materiales que contribuirán a mejorar el espacio donde los chicos aprenden y comparten.



¡Agradecemos a las autoridades de la escuela, alumnos y padres por las muestras de afecto que recibimos!

La industria del juicio contra las ART.

En la edición de **junio 2016** de Dialogo SIE compartimos una nota sobre los juicios fraudulentos iniciados por accidentes del trabajo que, en su gran mayoría, son **motivados por abogados dedicados exclusivamente a este tipo de maniobras inescrupulosas (conocidos en la jerga como "abogados caranchos")**, que capturan pacientes de accidentes laborales con promesas de dinero insensatas y luego ellos se quedan con la mayor parte. Esta verdadera "industria del juicio" continua en alza y el sistema de aseguradoras y empresas está al borde del colapso.

Muchos trabajadores desconocen que los costos que generan estas demandas infundadas "contra las ART", que los abogados caranchos promueven sistemáticamente para su propio rédito económico a expensas de que **el empleado acabe confrontando contra la empresa para la cual trabaja y, consecuentemente, poniendo en peligro su fuente de trabajo, terminan indefectiblemente siendo solventados por las empresas a través de las alcúotas que ART les cobran.**

¿Por qué se sostiene que estas acciones legales en son "infundadas"? Porque, como lo muestran las cifras oficiales citadas en la nota a continuación, las demandas laborales contra las ART no surgen como respuesta a un aumento de los siniestros laborales o de situaciones de "mala praxis", sino que responden sólo al mecanismo de **"litigar por lucro"**, ya que, paradójicamente, desde el año 2004 los siniestros laborales han sido fuertemente disminuidos.

Es por ello que a modo de fundamentar esta posición y continuar concientizando sobre este flagelo que afecta a los trabajadores honestos, responsables y dedicados, es que compartimos la siguiente nota periodística.

Riesgos del trabajo: Litigiosidad que amenaza la producción nacional

Por Jorge Colina, 18 de octubre de 2016 (Infobae)

Gráfico 1. Cuota promedio y cuota de los nuevos contratos en el sistema de las ART
Marzo, 2016



Uno de los temas que más preocupa a las empresas es el elevado costo que tiene la contratación de una aseguradora de riesgos del trabajo (ART) a fin de prevenir y tener cobertura ante accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La alcúota promedio del costo de una ART está en 3,3% de la masa salarial, con variaciones según la actividad.

El punto es que el promedio engaña. Cuando uno observa en qué valores se están renegociando los nuevos contratos, el panorama se torna delicado y preocupante.

En todos los sectores, los nuevos contratos se están renegociando al alza y por alcúotas que son bastantes más elevadas que las existentes. En construcción y transporte, el aumento de alcúotas porcentuales oscila en el 50%, en manufactura, en un 64%, en minería, más que se duplica y en los sectores tradicionalmente de baja siniestralidad y baja alcúota, como finanzas, electricidad, gas y agua, y servicios sociales, también se duplica. Lo único que podría explicar este encarecimiento del sistema es que los accidentes y las enfermedades laborales pululan por todas las empresas, independientemente de

sus diferentes riesgos propios de la actividad.

Sin embargo, cuando se miran los datos oficiales sobre tasas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, el panorama es al revés. En los lugares de trabajo, en el año 2004, se producían 68 siniestros por cada mil trabajadores, mientras que, una década después, en el año 2014, esa misma tasa había caído a 47 por cada mil trabajadores, y muy recientemente la Secretaría de Riesgo del Trabajo (SRT) publicó su informe ejecutivo que da cuenta de que en el 2015 hubo una caída adicional a 45 cada mil trabajadores.

¿Por qué sube tanto, entonces, el costo el sistema? Seguramente, hay varios factores, pero uno de importancia central son los juicios por siniestros laborales contra las ART.

El problema está planteado de la siguiente forma. Normalmente, cuando un trabajador sufre un siniestro laboral, informa a su empleador, que, a su vez, se comunica con la ART para atender médicamente al empleado. Si subsiste un daño permanente, la ART evalúa el daño y ofrece un monto de indemnización que surge de la aplicación de una fórmula sancionada en la ley 24557 y un listado de enfermedades profesionales, más un baremo que determina los porcentajes de incapacidad. Si el trabajador considera que la evaluación del daño no es correcta, puede apelar ante la Comisión Médica de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Pero, desde hace más de una década, *muchos abogados buscan a trabajadores con enfermedades de dudosa procedencia laboral (en particular, lumbalgias, cervicalgias e hipoacusias) y hacen una demanda en los juzgados laborales provinciales contra la ART, sin que el empleador del trabajador se entere.* El abogado, antes de llevar el caso a juicio, ofrece un arreglo económico a la ART, quien accede, con el argumento de que el arreglo es menos costoso que llevar adelante un juicio. **Con esta mecánica, se ha formado una verdadera industria del juicio por accidentes y enfermedades laborales.**

Según datos de la Unión de ART, en el año 2004, había cuatro mil de estas demandas por año, mientras que en el año 2015 hubo 106 mil y para el año 2016 se esperan 120 mil. Nótese que **entre el 2004 y el 2015 se registra un período de caída de la tasa de siniestralidad laboral en las empresas, pero de crecimiento exponencial de las demandas judiciales.** Estos datos hacen sospechar que muchas de estas demandas judiciales contra las ART serían espurias.

El mal funcionamiento de las justicias provinciales tampoco ayuda a dar un marco de racionalidad. En investigaciones que todavía están en proceso de revisión dentro de la SRT se detecta que en la mayoría de las demandas no participaría ningún médico por la parte actora (el trabajador), tampoco se presentan estudios médicos, no se fijarían porcentajes de incapacidad, sino que se negocian directamente los montos y casi en la mitad de los casos los trabajadores no pasarían por revisiones médicas.

Así, **demandar contra una ART se ha vuelto una pujante actividad jurídica.** La tasa de crecimiento de las demandas en el último lustro ha sido muy superior a lo que creció la economía en su conjunto. Como las ART trasladan los costos de esta litigiosidad a la alcúota, ahora se observa que las nuevas alcúotas son mucho mayores que las existentes. **Son las empresas, entonces, las que financian la litigiosidad espuria. La amenaza no es sólo para las empresas que actúan en el país, sino también para las nuevas que vengán a instalarse.** Las nuevas empresas deberán pagar las elevadas alcúotas de los nuevos contratos y seguir financiando la judicialidad, a menos que todos los actores sociales procedan con responsabilidad y construyan consensos para dar con la solución. Esta es la tarea a abordar con el proyecto de reforma a la ley sobre riesgo del trabajo que está pronto para presentarse en el Congreso Nacional.

Este mes visitamos

Molinos – Planta Matarazzo



Molinos Río de la Plata S.A. es una de las empresas líderes de la industria alimenticia de Sudamérica y uno de los principales exportadores de productos alimenticios con marca argentina, con llegada a más de 50 países en todo el mundo. En esta oportunidad visitamos la planta "Matarazzo" ubicada en Av. Fondo de la Legua 2245, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. Este importante establecimiento funciona para la elaboración de los productos de la marca y, desde el año 2012, confía su seguridad a SIE.

Saludamos afectuosamente y orgullosamente a nuestro plantel de vigiladores en el servicio: Ruiz, Martín - Gomez, Andrea - Ramírez, Héctor - Torres, Fernando - Ortega, Guillermo - Olivera, Romina - Escobedo, Rolando - Mora, Leandro – Lagos Robles, Carlos.

Torres Horizons Vicente Lopez



El complejo residencial Horizons está emplazado en dos manzanas en la localidad de Vicente López, en Avenida del Libertador y Boulevard Hipólito Irigoyen, en el límite con Olivos y con la costa del río al este. Está conformado por dos consorcios: Horizons "Parque" y Horizons "Río", con tres edificios de 17 pisos cada uno y cuentan con infraestructura de primer nivel: piscinas, spa, fitness center, plazas verdes y salones para eventos. Hemos estado prestando servicios de seguridad desde junio de 2014 en "Parque" y desde agosto del mismo año en "Río"; estamos muy orgullosos de estos servicios.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar y enviar cordiales saludos a nuestro plantel:

Horizons "Parque": Vicchietti, Horacio - Gonzalez, Carlos - Ledesma, Rodrigo - Salvarezza, Gerardo - Barriónuevo, Ariel - Villareal, Cintia - Fernández, Joel - Acosta, Pablo - Candia, Walter - Bazan, Cristian - Pino Retamal, Daniel - Sosa, Dario.

Horizons "Río": Contreras, Raul - Tomadoni, Leandro - Davalos, Jorge - Gonzalez, Héctor - Duran, Jose - Benavidez, Ramón - Agüero, Marcelo - Maffei, Martin - Diaz, Diego - Almiron, Matias - Sala, Ruben - Sosa, Guillermo - Gutierrez, Rafael - Vallejos, Gustavo - Quipildor, Gregorio Lucas.

Edificio "Puerto León"



Puerto León es un edificio corporativo de primera categoría "premium" ubicado en el dique 4 de Puerto Madero, una de las zonas más prestigiosas de la Ciudad de Buenos Aires. En él funcionan oficinas y casas matrices de compañías multinacionales de primer nivel. Hace 2 años que SIE está a cargo de la seguridad de este importante edificio.

¡Saludamos al equipo de trabajo muy afectuosamente!!: Gómez, Raúl - Villalva, Sergio - Cardozo, Cristian - Vrecic, Nicolás - Jaime, Ariel - Matto, Cristian - Aranda, Virginia - Eiben, Romina - Rodriguez, Daniel - Darvin, Rodolfo.

Sociales

¡Compartimos con todos ustedes las felices novedades de nuestros colaboradores!

Nacimientos

Colaborador	Servicio	Acontecimiento
Leonardo Farías	IRSA Ed. Maipú	23/06/2016 tuvo familia junto a su Sra. Andrea Melisa - Hija: Valentina Luana.
Nelson Montes Pezzini	Central Monitoreo Frávega	19/09/2016 tuvo familia junto a su Sra. Beatriz - Hijo: Máximo Ricardo.
Juan Jose Torres	IRSA Ed. Suipacha	02/10/2016 tuvo familia junto a su Sra. Mariela Soledad - Hijo: Santino Nicolás.
Noelia Soledad Corchio	Central Monitoreo Frávega	Fue mamá de Nayla.

Casamientos

Colaborador	Servicio	Acontecimiento
Felipe Rogelio Lopez	Lenovo	16/09/2016 contrajo matrimonio con la Sra. Francisca.



¡Como siempre, los Invitamos a compartir con nosotros fotos de las familias que quieren aparecer en nuestras páginas!

En la foto, la vigiladora Noelia Corchio recibiendo el ajuar que le enviamos desde SIE. ¡Esperamos fotos de Nayla! ¡Felicidades!





Lamentamos mencionar el fallecimiento del vigilador de SIE **Juan Carlos Gonzalez**, quien el 01 de octubre sufrió un paro cardíaco. Juan Carlos formaba parte de nuestra compañía desde el año 2007 y prestaba servicio en el objetivo "Concepción Arenal 2978". Era un empleado dedicado a sus responsabilidades, prestando un servicio que era reconocido por clientes, compañeros y supervisores. La pérdida de Juan Carlos fue totalmente inesperada. Compartimos con la familia, amigos y compañeros un hondo y profundo pésame.

Hacemos llegar también nuestro pésame a las personas que en estos meses han perdido familiares y seres queridos. Extendemos nuestras condolencias a los Sres. **Walter Orellana, Victor Garretón, Raúl Albornoz, Carlos Delpiano, Alfredo Gonzalez, Ricardo Garriga, Horacio Mendeleovich, Gustavo Bonino, Claudio Martínez, Miguel Ángel Macri y Raúl Aguilar.**

Sabemos que en momentos como éstos, ninguna palabra es suficiente, no obstante los acompañamos en sentimientos ante la ausencia de un ser querido.

Bienestar & Salud

Recomendaciones para una cena de Navidad y Año Nuevo saludable.

El Ministerio de Salud Pública recomienda a la población **prestar atención y controlar la ingesta de alimentos para estas fiestas, a fin de evitar malestares y patologías tales como indigestiones, intoxicaciones, gastroenteritis y afecciones hepáticas**, entre otras.

Las preparaciones festivas tradicionales incluyen comúnmente productos ricos en grasas y calorías, incluso no recomendables para la temporada estival.

Cabe destacar las altas temperaturas de la época, por lo que se aconseja reemplazar en la mesa familiar las preparaciones calóricas por platos frescos y livianos, como ensaladas, carnes magras (pescado, pollo, pavo, etc.), postres a base de frutas y además, disminuir el consumo de frutas secas, budines, garrapiñadas y turrónes.

Por otra parte, se aconseja al momento de comer seleccionar pequeñas porciones para no excedernos en la cantidad. Es importante recordar que la moderación y la planificación serán claves para evitar malestares.

También se recuerda cuidar la higiene y conservación de los alimentos y las preparaciones a fin de evitar enfermedades o complicaciones. Es importante no cortar la cadena de frío ni mantener los alimentos al aire libre mucho tiempo, para evitar la descomposición o adulteración de los nutrientes.

Recuerde que la población infantil y de adultos mayores son más vulnerables a las intoxicaciones alimentarias y a padecer complicaciones más severas en su organismo. Por esto mismo, cuide el estado de salubridad de los alimentos.

Consejos al momento de cocinar:

- * Evite los alimentos preparados con cremas o mayonesas, dado que por las altas temperaturas pueden deteriorarse causando intoxicaciones producidas por la proliferación de bacterias.
- * Procure preparar lo justo para la cena y no guarde preparaciones con mayonesas o cremas para el día siguiente.
- * Extreme las medidas de higiene al momen-

to de cocinar y para evitar contaminaciones cruzadas.

- * Incorporar sal en cantidades mínimas o reemplazarla por aderezos como el vinagre, limón, ajo, hierbas o especias.

Recomendaciones al momento de comer:

- * Evite dietas restrictivas y que prohíben alimentos los días previos, pues sólo logrará acumular deseos de comer, que impedirán controlar la cantidad que ingeras el día del evento.
- * El día de la cena evite hacer ayuno. Realice un desayuno, un almuerzo liviano y una merienda normal, para mantener al organismo ocupado e impedir que el hambre alcance niveles considerables en nuestro cuerpo.
- * Para el almuerzo del 25 de diciembre y el 1 de enero, coma de forma moderada, luego cene liviano.
- * Durante las comidas, beba mucha agua o jugos de frutas, no sólo para mantenerte hidratado, sino también, para poder controlar los deseos de comer y reducir la ansiedad.
- * Evite el consumo excesivo de alcohol.
- * Si hay variedad de platos, elija lo que más le guste y coma una porción moderada de este.
- * Trate de ingerir pausadamente, despacio y disfrutando, así evitará comer demás, ya que sentirá mayor sensación de saciedad.
- * Evite comer los platos con mayor cantidad de grasas saturadas, frituras o salsas a base de cremas o mayonesas.
- * Al momento del postre, elija postres frescos como la ensalada de frutas o helados bajos en calorías. Descarte aquellos que contengan crema o chocolate.
- * Evite comer frutas secas, pan dulce, turrónes, higos o garrapiñadas, ya que son alimentos hipercalóricos.
- * Intente no perder de vista lo que come y registrar mentalmente todo lo que ingrese a su cuerpo, pues sólo de esta forma to-

mará conciencia de la cantidad consumida y será más fácil moderar la ingesta.

- * El día posterior a las fiestas no ayune, trate de tomar mucha agua, coma frutas y verduras frescas y lácteos descremados. Evite comer carnes, alimentos ricos en grasas saturadas y azúcares.

Por último, no hay que olvidar que **comer en exceso afecta a la salud** y esto puede derivar en un **desequilibrio para nuestro cuerpo**, provocando los siguientes peligros:

- Problemas gastrointestinales: la ingesta de comidas pesadas causa indigestiones que nos pueden llevar a la sensación de pesadez, dolor estomacal, ardor, acidez y hasta diarrea o vómitos.
- Intoxicaciones por bebidas alcohólicas: en la mayoría de los casos, las comidas de las fiestas están acompañadas por grandes cantidades de alcohol que provocan intoxicaciones y afecciones hepáticas.
- Aumento de peso: debido a que en una única cena navideña podemos alcanzar y superar las 2.000 Kcal.
- Desequilibrio del sistema inmunológico: y por lo tanto, en la alteración de las defensas, provocando la aparición de procesos gripales.
- Accidentes cardiovasculares: una alimentación inadecuada, con un excesivo aporte calórico, niveles altos de ácidos grasos, de alcohol y de sal, puede perjudicar seriamente la salud del corazón provocando accidentes cardiovasculares, especialmente en personas que sufren de hipertensión y colesterol alto.

Pasar las fiestas disfrutando de comidas saludables es posible y de esta forma estará haciendo un esfuerzo por su salud y la de toda su familia.

Fuente:

www.aerom.com.ar | www.andigital.com.ar



SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA S.A.

Holmberg 4115, Ciudad de Buenos Aires (C1430DQE).
Av. Sucre 1860 - San Isidro, (B1642AFT) Buenos Aires

Líneas rotativas: 011-5199-0535 | Mail: Info@siesa.com.ar

www.siesa.com.ar